

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II

AUTONOMIA * JUSTICIA * FEDERACIÓN

NÚM. 48

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

San Francisco, 19, pral. (Casa del Pueblo)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, BILBAO, CADIZ, MÁLAGA, VALLADOLID, ZARAGOZA, PALMA DE MALLORCA

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.
Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, etc., etc

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO 414

FRUTOS DE LOS TIEMPOS

Abdul-Hamid, huye de su vieja Turquía. Abandona á Constantinopla, antes que el huracán que se ha cernido sobre su augusta corona de Sultán-omnímodo, barra con el rico emblema de poder y soberanía la cabeza que le sustenta. Abdul-Hamid huye. Reflexionemos.

¿Sobre qué tenía asentado el gran turco el magnífico sólio de rica pedería? Sobre un volcán. ¿Qué daba al soberano su confianza de señor de vidas y haciendas? La ignorancia y cobardía del pueblo, sumido en el profundo nirvana de luengos años de tiranía y despotismo.

Pero el aire de libertad que aún orea la frente de los pueblos progresivos, vá á llevar el beso de amor y fraternidad á los que se quedaron rezagados en el camino de las libertades, y ellos se levantan pidiendo con el soberano gesto de los convencidos los derechos que les secuestraron los grandes señores enemigos jurados de la humanidad irredenta. ¡Hossana!

A través de los siglos Cristo se ha hecho viejo, y los pueblos, que no esperan ya gloriosos Mesías, que les acojan bajo su manto y que promulguen leyes, combatiendo tiranos de la tierra para crearlos en abundancia en los supuestos cielos, proclaman el derecho á regirse por sí mismos, y prenden fuego á los tronos y declaran la guerra á los altares hundiéndolo un tiempo mismo entre el polvo del olvido á Budha y Alah, á Cristo y á Confucio. ¡Hossana!

¿Dónde irá Abdul-Hamid, el Sul-

tán, en su forzada peregrinación, impuesta por el formidable empuje del progreso, hecho carne en las entusiasmadas legiones de la joven Turquía? ¿Dónde irá el monarca destronado?

Los cantos de los pajarillos volando libres de rama en rama, en el frondoso bosque, sonarán en los oídos del gran señor, como cantos funerarios á su muerto pederío; los ecos alegres de la loca juventud, serán injurias á su sino malhadado; el resurgimiento moral y material del pueblo á quien él domeñara, juez inexorable de su turbada conciencia, y no hallará en el transcurso de su vida futura momento de reposo, ni motivo de alegría, porque su mente atormentada, no albergará otra idea más que la obsesionante de un muerto poderío que para que le conservara y aún acrecentara le legaron sus mayores. ¡Memento homo!...

Cuando el poder se asienta sobre la tiranía, se pierde. Cuando él descansa sobre la aquiescencia de los más, se vá defendiendo...

Turquía era en Europa una vergonzosa excepción que arrancaba la protesta á sus buenos hijos y á quienes fuera de su suelo, laboramos por la humanidad.

Por eso nos alegra su resurgir glorioso y confiamos que puesto aquel pueblo en el camino de la lucha por el progreso, sabrá libertarse, ayudado con su transformación á la de las demás naciones que siguen luchando por su mejoramiento.

DEL MAESTRO

CUBA

Los insurrectos de Cuba no aceptan la autonomía que les ofrecemos. «Con ella, dicen, estaríamos como ahora á merced de la metrópoli. Nada podríamos contra sus arbitrariedades, ya que seguiría teniendo en sus manos las fuerzas de mar y tierra y los tribunales de justicia. Maestra en falsear los comicios, amañaría aquí las Cámaras por medio de sus gobernadores. Ilusoriamente seríamos autónomos. Queremos la independencia. Por la independencia desnudamos nuestras espadas y juramos vencer ó morir; por la independencia lucharemos hasta la victoria ó la muerte.

Así las cosas, opino que debemos resignarnos á perder la isla. Perdida para nosotros está, hace tiempo, á los ojos de las demás naciones. «Cuando España dicen, no pudo ahogar la insurrección con un ejército de 200.000 hombres, la insurrección es invencible. No podría España repetir el esfuerzo, aún siendo la nación más poderosa del mundo. Todo lo ha ensayado en Cuba: la crueldad y la mansedumbre, la guerra por la guerra y las concesiones. Pues todo ha sido en vano, la independencia es inevitable».

Inútil es ya decir á los cubanos que la independencia les puede traer una guerra de razas, alteraciones sin cuento, tal vez catástrofes. «Nadie, contestan, conoce á par de nosotros la tierra en que nacimos y la índole de nuestras gentes; sabremos resolver los conflictos que surjan, y cuando á resolverlos no acertáramos, no deberíamos verter en nuestras luchas la sangre que hemos derramado y habremos aún de derramar para sacudir el yugo de nuestros opresores. No escaseó España la suya ni para reducir la isla ni para mantenerla en la servidumbre; de cobardes pecaríamos

nosotros si, para redimirla y mantener su independencia, nos detuviéramos ante el temor de derramar la nuestra y la de nuestros hijos».

Inútil es también decirles que corren el peligro de que los Estados Unidos los absorban. No abrigan ese temor; y, cuando lo abrigaran, saben que, unidos á la gran República, serían un Estado verdaderamente autónomo. No tendrían entonces una Constitución otorgada, sino la Constitución que ellos se dieran; no un gobernador que el poder central les enviara, sino el gobernador que ellos eligiesen; no los tribunales constituidos y nombrados por el Gobierno de la República, sino los tribunales que ellos constituyeran y nombraran. A un Tribunal Supremo tendrían dentro de su Estado. Organizarían como quisieran su administración, su Hacienda, su milicia; y en lo político, en lo económico, en lo civil, en lo penal, en lo religioso, se dictarían las leyes que creyeran más conformes á la índole de su pueblo y á su ideal de justicia. Se abrirían los mercados de toda la República para sus productos.

Conna da se amedranta hoy á los cubanos, y no queda, á mi juicio, para obtener la paz, otro recurso que el de entablar con ellos negociaciones, tomando por base la independencia. Sobre esta base se muestran dispuestos á negociar; y algo, y aún mucho, aceptarían ahora en todo lo que atañe á nuestras mútuas relaciones de comercio y al deslinde de deudas.

Perder la isla de Cuba, se exclama, ¡qué vergüenza! No la hay en darse por vencidos, cuando quedan aún medios de lucha. La hay en ajustar paces después de derrotas como la de Ayacucho, que nos puso á merced de los vencedores y nos obligó á darnos por satisfechos con que nos dejaran salir tranquilos de sus dilatadas costas. Aquí mismo, roto en Montesclaros el ejército, hubimos de reconocer la independencia de Portugal.

Cuba, separada de nosotros por 1.200 leguas de mar, es, no una pro-

vincia de España, sino una colonias Locura sería pretender que viviera eternamente bajo nuestro dominio. Tan culta, por lo menos, como la Metrópoli, tiene derecho á que se la emancipe. Lo tendría aun no siéndolo; que no se adquiere la propiedad de los pueblos conquistados, ni aun por la prescripción de siglos.

Son hoy Repúblicas independientes las colonias que en América poseímos desde Méjico á Chile. Como tales las hemos reconocido y las reconocemos. Con ellas tratamos como con las más antiguas naciones. ¿Por qué hemos de seguir vertiendo raudales de oro y sangre para que Cuba no alcance la libertad que éstas consiguieron?

Estoy, decididamente, por la independencia de Cuba. La aconsejan á la vez el derecho y la salud de la patria.

F. Pí y MARGALL.

Enero, de 1898.

Rioja Palomar

En lugar preferente

En lugar preferente de su número correspondiente al jueves 13 del actual mes de Agosto, *La Atalaya* se ocupa, con su acostumbrada mala sombra, de la «Huelga de taberneros», es decir, de la más modesta, al par que honrada clase, por pertenecer á la que *suda* lo que gana de la sociedad.

«Tenaces» llama el órgano ó guitarra de la calle de Puerta de la Sierra, y «mal acostumbrados» á los taberneros, sin aducir argumento que lo justifique, como no sea el de bombardear á Cierva, al ministro de Maura que con el otro astro Bustillo, vienen perturbando tenazmente al país.

Vamos, pues, nosotros á demostrar con fehacientes datos, desde las columnas de LA REGIÓN CÁNTABRA, cómo no son los taberneros, es decir, los que sudan lo que ganan, quienes muestran tenacidad en lo injusto, si que son los de *La Atalaya*, *La Atalaya* misma quien se empeña en vivir fuera de lo lícito, de lo reglamentario y de lo legal, sin que la autoridad correspondiente, el conspicuo y cacareado don Luis Martínez, entienda llegada la hora de mostrar con el ejemplo, que es la guitarra conservadora la que no se amolda á la disciplina por ella mentada, tan útil y necesaria cuando de someter á ella al prójimo.

Las leyes de excepción fueron siempre patrimonio de los reaccionarios y por ello *La Atalaya* no recuerda hoy lo que combatió con tenacidad cuando eran las Centrales Eléctricas las que perturbaban la tranquilidad del vecindario.

Al ruido de las Centrales siguióse á impulsos de la necesidad el que levantasen su instalación del Prado de Tantín para otro lugar más apropiado. Y así procede que, sin dilación, el actual alcalde disponga el traslado de la guitarra ó órgano conservador á otro sitio, lejano del centro de la población, porque el vecindario de la calle de Puerta de la Sierra é inmediatas, está condenado á no conciliar el sueño porque á los de *La Atalaya* se les antoja seguir escandalizando, torturando con el infernal ruido, procedente de sus talleres infernales, contra los que claman, sin remedio quienes sufren las consecuencias de tanto agosto como nos viene llovido del cielo, reclamando al par la presencia de don Luis con su chisterómetro, por el que ha olvidado los imperios de

reglamentos, leyes y ordenanzas municipales.

De una y media ó dos de la madrugada en adelante, el concierto de la ferralla mauricana ensordece y crispa los nervios de cuantos á su alcance tienen la desgracia de haberse colocado. Al siguiente día el huésped que ocupaba cualquier habitación enclavada en el recinto maldito, recoge su equipaje y huye como cruz perseguida por el demonio. Y así las casas de huéspedes van quedando desiertas por miramientos á *La Atalaya*, por complacencias de la ductilidad del don Luis.

No puede, no debe continuar el escándalo un instante más.

Cierren enhorabuena los taberneros para que los obreros se decidan á prescindir de ellas, si á ambos les conviene; mas no permanezca un sólo día más molestando y perjudicando *La Atalaya* con la aquiescencia de la autoridad municipal, la guitarra conservadora contra la cual las leyes y reglamentos vienen estrellándose.

Tal es la indisciplina aludida, y no otra, por el órgano de *Hontoria*, *Episcopo* y *Martínez*, sociedad en comandita.

Mucho deseáramos que á nuestro ruego, que es el del vecindario, se unieran los demás colegas, pues que el compañerismo, mal entendido, no puede jamás justificar son pospuestos, para que siga el abuso, el interés público.

Ahuéque, ahúque el ala, la de los tristes destinos. Así, poco á poco, lograremos higienizar este sitio real cuna de tanto regubincano que se ofrece como muralla invencible á los pigmeos atalayeros.

X.

En todo mezquinos; ruines en todo

¿Tendremos que hacer superiores esfuerzos para convencer á nuestros lectores de la ruindad de espíritu de la gente reaccionaria? No lo juzgamos preciso; porque son tantas las ocasiones en que se manifiestan á fuer de intransigentes, torpes, que las personas de recto juicio saben á qué atenerse respecto al concepto que deben merecerles estos pobres seres, apegados á las rutinarias y absurdas ideas de tiempos que fueron y por los que afortunadamente luchan sin resultado.

Ahora mismo, y con motivo de la inauguración de la estatua del gran González de Linares, han vuelto á «enseñar la oreja» escatimando los justos elogios al extraordinario hombre de ciencia y la adecuada publicidad al acto de la inauguración del monumento que ha de perpetuar su memoria. ¡Pobretes; cuánta baja pasión y cuánta risible impotencial!

El recuerdo de Linares perdurará á través de los siglos para bendecir la obra generosa y sabia del hombre bueno; el de los incorregibles «malhechores del bien» también pasará á la historia, pero será entre las imprecaciones de quienes maldecirán de sus malas artes y su brutal intransigencia.

Han vuelto nuevamente por sus indiscutibles fueros. Está bien. Los conocemos y nada nos admira.

¿Pero al señor Alcalde de esta ciudad don Luis Martínez y Fernández qué daño le había hecho Linares para tratarle con menos consideración que á su jefe político Maura y Montaner?

¿Es que en el terreno de los positivos méritos, valía menos la callada, honda, labor del profundo sabio, que el alborotado cacareo del político de las frasees hechas?

¿Por qué calló como un muerto, nuestro activo Alcalde en la última sesión del Ayuntamiento?

¿Por qué olvidó á Linares tan bueno, tan justo, tan caballeroso y tan sabio?

¡Oh glorias mundanas, cuán efímeras y regateadas sois, cuando para honraros andan por medio mauristas y clericales.

Preferible es la peste bubónica, con todas sus consecuencias.

LITERATURA LIBREPENSADORA

Femeninas

¡Oh, mujeres! semidiosas de placeres y de (amores, escuchad la voz de un alma que templaron (los dolores y que ya no ofrenda risas en el ara hipocrecista: escuchad estas plegarias que la vida fecunda, (diza, y que al cabo, luchadora, penetrando en noble liza, rompe lanzas para hablaros con verdad y valentía.

**

En el nombre de anticuadas y mentidas (religiones, sacerdotes os brindaron ultrahumanas redenciones (de un olimpo de Nirvana, de una gloria de oropel: con brillantes baratijas adularon vuestras (almas y en la calma de un colapso, que es la calma (de las calmas, naufragaron los arranques de una vida de (laurel.

**

Es inútil, es absurda, la esperanza que va (al cielo:

¿no es el cielo la guarida donde un cílope (de duelo vengativo y sin conciencia á la tierra lanza (rayos...? ¿qué le importa que en los mares se sepulcra (ten los navíos...? ¿qué le importa que la sangre vengativa forje (me ríos...? ¿qué le importan de los hombres las victorias (rias ó desmayos...?

**

El permite que un palacio de once mil habitaciones (den al Papa por vivienda, para que eche (bendiciones; El permite, siendo justo, que de Cresos el (enjambre, avaloren sus efigies con magníficos presentimientos (tes: olvidando mientras tanto, que hay legiones (de vivientes, con los cuerpos al desnudo, y acosados por (el hambre.

**

El permite, que á nosotras, pobres madres (inconscientes, maten hijos en las guerras entre gritos maldicientes, (dicientes; El, permite, que de anemia y entre horribles (agonías, caigan muertos por las calles de las grandes (poblaciones: mientras tanto que ¡oh! las áureas, las lujosas (sas procesiones, gastan miles de pesetas en litúrgicas orgías.

**

Con las leyes, no es posible que terminen (los vampiros; en defensa del Derecho, que la Fuerza niega (ga á tiros alfombrando poblaciones con cadáveres de (obreros, los esclavos del presente vencerán todos los (días; por igual medio que arrancan en profundas (galerías, los metales y las piedras, sus hermanos los (mineros.

**

Por el cauce de las leyes el torrente de (protestas,

seguirá reverberando los fulgores de las (tas, que corona la ignorancia con la sangre de (explotados; y la horrible catarata de miserias procelosas, entre fuertes alaridos, y entre lágrimas (piosas; barrerán del viejo mundo los horrores haciéndose (nados.

MARIA MARIN

En Valencia y Julio 908.

ADELANTE

Bien por los buenos republicanos que en tan poco tiempo como lleva de existencia el Partido federal autónomo cuenta ya con una organización fuerte y dispuesta á batallar en todos los terrenos á que se le rete.

Cada día estamos más convencidos que el poder no es más que querer, y si á esto unimos el que todos los hombres que sientan de verdad las ideas se dejaron de hacer caso á los convencionalistas, á los rutinarios, y sobre todo á los autócratas, tenemos la seguridad que el triunfo de nuestra causa le veremos muy pronto.

Hay que trabajar cuanto vuestras fuerzas nos permitan, para que de nuestras filas jamás vuelva á apoderarse la autocracia ni el jesuitismo.

Los hombres libres, aquéllos que vienen dispuestos á hacer cuantos sacrificios la causa les exija, son los más interesados en que no volvamos á los tiempos que nunca debían haber existido.

El Partido republicano autónomo, será la madre cariñosa que estará siempre dispuesto á amparar á los que se vean arrollados en lo más mínimo por las injusticias de estos gobiernos que en España padecemos.

Estará el Partido siempre dispuesto á velar por el honor de sus afiliados, y éstos obligados á dar cuenta á aquél de los actos que pueda ejecutar cualquiera de sus afiliados, y que á juicio suyo no los crea correctos ó dignos.

Cuando podamos conseguir hacer desaparecer la chismografía que en otros partidos se observa, desde entonces comenzaremos por no sólo ser afiliados, sino hermanos cariñosos que nos aquejarán á todos por igual los disgustos ó contratiempos que á cada uno le suceda.

A continuación publicamos la organización que en la semana presente lleva hecha el Partido republicano federal autónomo.

PRIMER DISTRITO.—Presidente, Raimundo Calderón; Vice, León Durán; Secretario, Martín Gutiérrez; Vocales, M. Muñoz, Prudencio Calvo, Cecilio González, Francisco Orte.

SEGUNDO DISTRITO.—Presidente, Ramón Pilatti; Vice, José R. Salcines; Secretario, José Siñón; Vocales, Juan Bezanilla, R. Toca, Eusebio Carrera, J. García Fernández.

CUARTO DISTRITO.—Presidente, Jacinto Caviedes; Vicepresidente, M. Padilla; Secretario, Andrés Torices; Vocales, Gregorio Ruiz, E. Marín, Francisco Puente, V. Abajas.

En lo que resta de semana y sucesivos días de la que viene, según nuestras noticias, llegará á hacerse la organización total del Partido en Santander.

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

El celebrado el día 8 del 8 de 1908, (ó sean tres ochos que sirven de emblema á tres peticiones de los trabajadores: Trabajo, Instrucción, Descanso) lo preside el Alcalde, teniendo á su derecha unos concejales y á la izquierda otros.

Pasa tranquilamente el acta ante-

terior y, desde este momento se anima el *Picantillo*.

Se presenta el presupuesto para el año próximo, con los gastos de 48.000 pesetas. Laméntase el *catolicísimo* Viar de que no se hayan consignado 400 pesetas para el señor cura como capellán del nuevo cementerio.

Mete Angel la Hoz y corta: que cómo se va a pagar al curita un servicio que no presta, pues el cementerio no se utiliza a pesar de hacer cuatro años que está terminado, nada más que para enterrar dinero y éste no necesita bendiciones.

Señor Viar, menos hipocresía y más lógica en la administración de los intereses del pueblo, porque ya creemos que el Ayuntamiento está cometiendo la tontería de pagar enterrador y la labor de éste la cobra el cura.

Después se habla de convocar a los Gremios para tratar de que la exacción de consumos sea concertado, con lo que están conformes todos los concejales, lo que prueba que la campaña que en este sentido hicimos el año último era razonada, pero para entenderlo ha sido necesario el ensayo con grandes perjuicios para el Ayuntamiento, para la industria y para el consumidor.

Partidarios hemos sido siempre del Concierto, por ser beneficioso para todos, pero hecho en forma legal y no a capricho, y en beneficio exclusivo de unos cuantos mangoneadores, como ha sucedido en años anteriores, pues de no ser así difícilmente se llegará al concierto, porque hay industriales que no están dispuestos a dejarse explotar por los *directores* que nunca presentan cuentas.

Salta como gazapo que estaba sobre la mesa, lo de los árboles de La Habanera cortados por obreros del municipio por éste pagados, cuya leña se llevó el de las *sapatillas de la virgen*, pretendiendo llevarse también lo maderable, alegando propiedad, la cual pide Angel Diez legalice.

A esta razonada lógica, contestan que se le den los árboles al dueño del ingenio, sin más argumentación, y como la cosa más natural y amigable, los señores Ezquerria, Vega, Torres, Viar y Quintanal, oponiéndose los demás concejales.

El pueblo no debe pasar desapercibido y sin protesta, si es necesario, estas cosas. Si el señor Tijero se cree con derecho a los árboles, presente documentos que acrediten la legalidad de la propiedad; pues si hoy se le dan esos dos árboles, es tanto como concederle la propiedad de más de otros 50 árboles plantados en el mismo sitio, que valen una no despreciable cantidad que sólo debe entrar en las arcas de su legítimo dueño, el pueblo.

Termina el *picantillo* sin que ningún concejal pregunte el porqué continúa Teja ocupando el puesto de secretario en lugar del que le corresponde. Porque además de la falsedad y *negligencia* de que ya hemos tratado y trataremos, hay más, y las que saldrán.

Con motivo de las recientes investigaciones por los agentes de la Hacienda, se descubrió que dos industriales (uno de ellos establecido cerca de un año) no estaban de alta en la matrícula correspondiente, ni en ninguna, por lo que se les empezó a formar expediente, que quedó sin efecto porque alguien con autoridad (no sabemos si abusiva), dijo que se habían dado de alta a su debido tiempo.

Si fueron de alta a su debido tiempo ¿por qué no pasaron a la Hacienda? Las retuvo Teja por *negligencia* al objeto de causar perjuicio a esos industriales como ya ha hecho en otras ocasiones ¿o de acuerdo con éstos para evitarse el pago de algunos trimestres?

De cualquier forma que haya sido, en este asunto no se ha jugado lim-

pio; si las altas se presentaron, debieron darse curso enseguida, y sino lo fueron, ha habido falsedad al hacer aparecer lo que no existía, favoreciendo así a los que pretenden sustraerse a una tributación que a los demás se les hace pagar, y en cambio atropellan cobardemente a los que tienen el valor de llamarles por su nombre.

Hombres así no pueden continuar al frente de la Secretaría ni ninguna otra oficina de municipio.

Huelgas

Como era de esperar, el día 7 estalló la huelga tercera de este año en todos los trabajos de la Compañía Minas de San Salvador.

Los motivos ya los hemos expuesto diferentes veces, el que los obreros son tratados de la forma más soez por el gerente Quesintón y la jauría de perros que en sus trabajos ofician de encargados y capataces.

Piden los obreros la distitución de uno de éstos que responde por Vilegas; 3 pesetas como mínimo de salario, cantidad que la Compañía ofreció hace dos años y que también anunció en los periódicos solicitando obreros con el sueldo de 3 a 3,30 pesetas; sueldos que ha ido rebajando, sustituyendo por otros de menos sueldo a los que disfrutaban el anunciado; que no se les robe lo que tienen trabajado los días que llueve, cuando después de estar calados tocan retirada con pretexto que no hace cuarto de día; lo que resulta un bonito negocio para la empresa, pues así sustrae centenares de horas y minutos, que hacen en muchos casos un centenar de jornales, que importan por término medio, a 2,75 uno, 275 pesetas; cantidad que desaprensivamente pasa al *cepo* de la Compañía, mientras los obreros despojados contemplan la miseria de sus hogares y los rostros famélicos de sus familias.

Otra de las peticiones, es el que no se impongan multas, pues es otra forma de despojar a los obreros, mermando sus salarios, aparte que en la forma en que lo hace esta Compañía vulnera la ley; por lo cual, llamamos la atención al señor Gobernador. Pues para esa imposición de multas, la Compañía necesita tener un reglamento aprobado por la primera autoridad de la provincia, colocado en sitio visible de los trabajos, indicando el destino que se da a las cantidades recaudadas por multas, y que no puede ser otro que el destinarlas a un fin benéfico.

Y no sabemos si entre alguna otra menos importantes que las indicadas, hacen la de que se les dé agua en las horas de trabajo, y que fueren admitidos tres ó cuatro obreros despedidos, a quienes el aguijón de la sed obligó a abandonar el trabajo una decena escasa de minutos en busca de una fuente, donde pudieron mitigar tan perentoria necesidad.

Solo estas últimas peticiones son prueba bien elocuente de la forma antihumana y salvaje con que son tratados los obreros que tienen la desgracia de ganarse un miserable salario en las minas y talleres regentados por el soberbio Quesintón (a quien deseamos que a la mayor brevedad le suceda lo que al no menos exsoberbio y exgerente Chelvi) ayudado por mastines y falderos como *Toribio*, Villegas y Compañía.

Como incidentes dignos de mención solo apuntaremos esta semana el que la prensa de la capital, el *sacerdocio del perro chico* nada ha dicho de esta huelga; respetemos su silencio, ¡por algo será!

A uno de los perros de la empresa, nombrado *Juanón*, le han suministrado un banquete de estacazos que le ha producido un cólico que le retiene hace unos cinco días (y que acaso se podrán multiplicar por cinco) en la cama vomitando las baladronadas que tiene en el estómago.

Los obreros todos *compungidos y con lágrimas en los ojos* no hacen más que preguntar interesándose por la salud del banquetado perro.

Que les sirva de escarmiento a los otros y el triunfo de los obreros deseamos nosotros.

DOCTOR FORGAXA

Astillero 13 de Agosto de 1908.

BONOS

El señor Alcalde ha tenido la atención de remitirnos treinta bonos de pan; los cuales, hemos repartido entre varios pobres necesitados.

EL LIBRO DE ORO DE LERROUX

Próximo a marchar a América el batallador caudillo revolucionario español, se ha iniciado la idea de despedirle en forma que lleve a su espíritu honrado, la admiración que por su obra sentimos cuantos laboramos por la instauración de ideales progresivos.

El libro de oro de Lerroux será la afirmación más elocuente de las simpatías con que cuenta en España el batallador revolucionario.

Santander no podía, en ocasión como ésta dejar de poner su firma al homenaje iniciado, pues todavía resuenan en nuestros oídos los aplausos sinceros que el pueblo tributó al ilustre emigrado.

Sabemos que hasta la fecha son dos las entidades que han respondido al llamamiento, la Agrupación republicana radical y Casa del Pueblo.

LA REGION CANTABRA, que acoge con satisfacción la feliz idea de un puñado de hombres revolucionarios madrileños, y que son los que dice el adjunto manifiesto.

«*El libro de oro de Lerroux*.—Coreligionario:

»Alejandro Lerroux, contra quien conspira el Gobierno, los reaccionarios de toda laya y los separatistas de Cataluña, para tenerle alejado de España, no conforme con la cautividad de la emigración y haciendo un sacrificio más por la causa de esta noble patria, entregada a los desmanes de la reacción más desenfrenada, se marcha a recorrer las colonias de españoles residentes en distintas repúblicas americanas.

»Quiere Lerroux dar a conocer a aquellos compatriotas el estado de España y la necesidad urgente de salvarla y redimirla con un cambio de régimen; quiere levantar el corazón de aquellos españoles; quiere moverles a unirse en organizaciones locales, preparar cuarteles de refugio para los perseguidos, pedirles fuerza moral y exhortarles a que se constituyan en tesoreros de nuestra causa.

»Pero Lerroux, forzado a la emigración, interrumpido en su labor de organización nacional que comenzara en Santander a principio de este año, no ha podido terminar, ni siquiera bosquejar su obra y marchará representando *oficiosamente* a la España radical, pero discutido y tal vez negado por los representantes de las minúsculas fracciones donde se refugian la rutina y el espíritu del pasado.

»Lerroux no necesita credenciales porque las lleva en tres actas de diputado, obetenidas en condiciones extraordinarias, con un número de votos que no reunió ningún otro republicano, y en su obra política y periodística; pero nosotros, unos cuantos hombres del pueblo, hemos querido enaltecerle más honrándole con nuestro pasaporte y ratificándole nuestra confianza de un modo tan público que resulte a manera de plebiscito.

»Nos dirigimos a todos los republicanos y les proponemos lo siguiente por conducto de usted.

»Ahí van ejemplares impresos del manifiesto que enviamos a los republicanos españoles residentes en América. Recoged firmas que lo refrenden y al pie de cada una que conste la profesión del que suscriba. Si un pliego no bastase, añadid los que sean necesarios ajustados al tamaño del papel de barba. Las entidades que tomen un acuerdo, háganlo constar, y «legalícenlo» con sus firmas y su sello.

Y después, bajo pliego certificado como papeles de negocios, remítanlo a esta Comisión lo antes posible.

Nosotros encuadernaremos modestamente todos los pliegos reunidos y llevaremos a Lerroux, en el puerto de su embarque el *Libro de oro* que contendrá la voluntad y el corazón del pueblo, ó lo enviaremos directamente a la Argentina.

Con esta ejecutoria por delante, tendrá derecho a llamarse en todas partes, con tantos títulos, como el más encopetado embajador, representante de la España republicana.

Salud y revolución.

LA COMISIÓN

Antonio Arias-Díaz, cap. de Ejército; Antonio del Río, expresidente del Centro obrero societario; Bernardo Mata, exsargento sublevado; Bonifacio Mahudes; David Sáez, expresidente del Distrito del Centro; Fidel Fernández, presidente del Centro republicano; Francisco Escola, presidente de la Juventud republicana; J. J. Serrano Bustos, gerente de «La Luz Roja»; Magdaleno de Castro, director de «La Luz Roja»; Pedro García Ortega; Ricardo Fuente; Silvestre Avellán, expresidente del Centro republicano; Eduardo Barriovero, publicista; Eduardo Trompeta, presidente del Distrito del Centro.

Dirección para contestar: Magdaleno de Castro.—Pontejos, 1, Casino republicano.—Madrid.

Importa que nuestra provincia lleve a *El libro de oro de Lerroux*, lucida y numerosa representación.

Conociendo como nosotros conocemos a los republicanos de esta nuestra querida provincia, deseamos que, si los organismos directores no tomando la iniciativa de honrar al gran revolucionario, lo hagan todos los republicanos, únense unos y otros, recojan firmas y mándenlas a la dirección que el manifiesto dice.

Rioja Palomar

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMECCQ

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licorés, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Elías Herrero

Concordia, 38.-SANTANDER

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

LA PRIMERA DEL ASTILLERO

ULTRAMARINOS Y GÉNEROS EXTRANJEROS

de

ANGEL DIAZ

Calle San José.-Astillero

Vinos de las mejores marcas; especialidad en Vermouth-Torino, Manzanilla y Vino de Valdepeñas. Cerveza fresca á todas las horas.

RELOJERIA de **Jesús Gómez**

PLAZA DEL MERCADO, 7.-ASTILLERO

Grandes surtidos en Relojes de pared, bolsillo y despertadores. Se garantizan todos los trabajos.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licorés.

ALMACÉN DE CARBÓN

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genúnas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º.-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de ambarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de embarques, se encarga de todas estas comisiones con garantía y protitud.

Tienda de comestibles y vinos

Isidro Mateo

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaia. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinetería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen.—Precios de fábrica.

LA LUZ.-Ribera, 21. Teléfono, 29

SANTANDER

MR. MONDIERE

ofrece sus servicios para extraer callos y durezas de los piés, en su gabinete, calle de Calderón, 25, principal.

Opera sin molestia y con específicos notables.

Servicio á domicilio, 2.50; en el gabinete, dos pesetas.

Horas de despacho: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

FUNERARIA Y CARPINTERIA

- DE -

FRANCISCO PALAZUELOS

Calle de San José.-Astillero

Cajas para cuerpos mayores, desde 8 pesetas, ídem de niños, desde 2 pesetas.

Se hacen toda clase de trabajos de Carpintería á precios económicos.

La Ideal Imprenta y Papelería

Carbajal, 4 y San Francisco, 31.-SANTANDER

Despacho de toda clase de libros rayados para el comercio, papeles, sobres y cuanto se relaciona con los objetos de escritorio, desde el más modesto hasta el de más lujo; precios económicos.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son esquelas de defunción, facturas, tarjetas, cartas, sobres, folletos, periódicos, etc., etc.